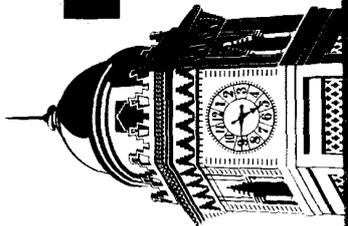


EL TELEÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



45 años

El Telégrafo | sábado 15 de octubre del 2011

32 → EXTRACTOS → CITACIONES → REMATES

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXCLUCORP S. A.

Se comunica al público que la compañía **EXCLUCORP S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 4 de agosto de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-U-DJC-G-11 0005699** el 5 de octubre del 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la administración de todo tipo de bienes inmuebles propios o de terceros, para lo cual estará en posibilidad de dar o recibir en arrendamiento, pueda realizar toda clase de mantenimiento y/o representación de los bienes inmuebles propios o ajenos,...".

Guayaquil, 5 de octubre del 2011

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(81876)